GEOSUELOS
INGENIEROS CONSULTORES

ACTA No. 76

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

GEOSUELOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, Antonio Caicedo N3 224 y José Vinueza, el día 26 de Junio del 2020, a las diecisiete horas, se reúnen los socios, para la Junta General de Socios. Las personas propietarias del número y valor de las participaciones se detallan a continuación:

Ing. César Ricardo Landazuri Ludeña, propietario de seis mil setecientas dos participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo, propietaria de cuatro mil setecientas cuarenta y cuatro participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Edgar Alejandro Peñaherrera Navas, propietario de seiscientas treinta y cuatro participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Germánico Bastidas Castellanos, propietario de ciento veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 33 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y de acuerdo a lo establecido en los Art. 121 y 238 de la Ley de Compañías se deja constancia que los miembros de la junta han sido notificados de esta Junta General Extraordinaria vía correo electrónico del correo empresarial que posee cada uno. A continuación, se verifica el quorum de la Junta y al encontrarse la totalidad del capital social de la empresa, se instala la Junta General de Socios. La Junta es presidida por la titular, la Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo y el secretario de la Junta, el Ing. César Landazuri Ludeña en su calidad de Gerente de la empresa.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

GEOSUELOS
INGENIEROS CONSULTORES

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El secretario procede a dar lectura de los estados financieros, tanto Balance General y Estado de Resultados del año 2019, explicando las cifras obtenidas.

Al cierre del periodo fiscal 2019 la empresa registra un ingreso total de US $ 2.009.388,82 y un total de gasto de US $ 2.003.330,07; generando una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de US $ 14.811,75. La utilidad neta registrada después del pago de impuestos y utilidades es de US $ 6.058,75; respecto a la utilidad integral del ejercicio cierra el año con $ 41.041,75.

En el ejercicio 2019 se registró formalmente en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañias, Valores y Seguro la fusión de Geosistemas Cia. Ltda. con Geosuelos Cia. Ltda.; la empresa Geosistemas Cia. Ltda. no contaba con activos, pasivos y patrimonios representativos en términos monetarios, es por ello que el patrimonio aumento en apenas 0,41% respecto al 2018. Este aumento patrimonial incluye la fusión y las utilidades 2019.

La información de los estados financieros y los balances presentados son aprobados por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Gerencia de la empresa indica que la empresa ha cumplido todas las obligaciones legales, bancarias, tributarias y laborales pero que este cumplimiento ha disminuido el nivel de liquidez en relación al año 2018; la empresa debe realizar la gestión de cobro y recuperación de cartera, debido a que los clientes han extendido sus plazos de pago y en algunos casos se han tenido incumplimientos por parte de los clientes en sus obligaciones. Dentro de la gestión de cartera se menciona al proyecto de Pedernales, el cual dentro del año 2019 no pudo ser cobrado al MIDUVI, el proceso de mediación a través de la Procuraduría General del Estado no se llegó a un acuerdo, por lo que la empresa ha ingresado la respectiva denuncia por medio del Consejo de la Judicatura bajo el No. Proceso 17811-2020-00096 para el cobro de los valores adeudados.

GEOSUELOS
INGENIEROS CONSULTORES

La Junta después de un breve debate sobre el destino del resultado obtenido, y analizando los resultados acumulados presentados en el Balance General aprueba que los resultados se mantengan en la empresa con el objetivo de garantizar la liquidez y requerimientos operativos.

La sesión se da por terminada a las diecisiete horas y treinta minutos y la Junta de Socios concluye con la firma de la presente acta, respaldada por la grabación en video de la sesión.

JOSEFINA LUDEÑA TANDAZO
SOCIO/PRESIDENTA

CÉSAR LANDAZURI LUDEÑA
SOCIO/SECRETARIO

ALEJANDRO PEÑAHERRERA NAVAS
SOCIO

GERMANICO BASTIDAS
SOCIO